

**SOCIEDAD TECNICA ECUATORIANA S.A.
SOLSTIECK**

**INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD TECNICA ECUATORIANA S.A.
SOLSTIECK**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

En el 2012 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos para el beneficio de los accionistas ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2012.

Atentamente.



ROGER RODRIGUEZ DIAZ
Representante Legal
C.I. 0919370460